

A pesar de que siempre he sido un votante y de que incluso durante 10 años fui miembro de Aralar (ya sabéis, pagué la cuota de 10 euros al mes religiosamente durante ese lapso de tiempo), la verdad es que no tengo demasiado simpatía hacia los partidos políticos en general, quiero decir, hacia su manera de actuar y hacia los sistemas de organización que los rigen. Los partidos políticos me producen desconfianza y pienso que en el fondo todos ellos aspiran a convertirse en una camarilla de ejecutivos/as interesados/as que al final van a tomar decisiones sin contar con la sociedad, sin contar con el pueblo.

Para mí, el verdadero espíritu democrático es aquel que más se acerca al funcionamiento de una comunidad de vecinos. Es decir, por explicarlo de una manera un poco metafórica, la comunidad de vecinos es el pueblo, la sociedad; mientras que el administrador de la comunidad es el partido político. Como todo el mundo sabe, el administrador se dedica a eso, a administrar, pero no toma ninguna decisión que afecte a la comunidad, es decir, si hay que instalar un ascensor, si hay que cambiar de servicio de limpieza, si hay que rehabilitar el edificio, si hay que admitir la subida del sueldo del administrador, etcétera, etcétera, eso no lo decide el administrador de la comunidad, sino que lo decide la propia comunidad.

Sin embargo, en nuestro actual sistema democrático sucede justo al revés: el administrador (el partido político) toma las decisiones que en realidad sólo la comunidad de vecinos (la sociedad) tendría derecho a adoptar. En definitiva, es un falso sistema democrático en el que se ofrecen algunas (pocas) directrices que más adelante se harán o no se harán realidad (de ahí la mala fama que arrastran los partidos que prometen cosas que luego muchas veces no cumplen una vez llegados al poder). Incluso, hay temas, decisiones que van surgiendo, que ni siquiera se pueden establecer en un programa político. Pero, ahí está la camarilla de ejecutivos/as interesados/as dispuestos a decidir por los demás (sin que los demás se lo hayamos pedido).

Que por mi país tenga que pasar o no un Tren de Alta Velocidad, o que se tenga que poner en marcha o no el Puerta a Puerta, o la construcción de una importante estructura (un aeropuerto, una autopista, una incineradora, una macro-estación de autobuses, etc., etc.), ésas son decisiones que tendríamos que tomar toda la sociedad, y según del tema de que se trate, ello requeriría de un referéndum a escala estatal, de comunidad autónoma, de territorio o de municipio. Ésa es la democracia, y lo demás, no sé muy lo que es.

A pesar de todo, en las elecciones voy a dar el voto. ¿Por qué? Porque el sistema político al que aspiro aún no existe. Algunos (la camarilla de interesados) dirán que es una utopía. Yo creo que no lo es. Yo creo que es factible e incluso bastante sencillo de llevarlo a la práctica en muchísimos y muchísimos casos.

Claro, aunque el partido político a) estuviera de acuerdo con este sistema, si los partidos b), c) y d) no lo están, difícil va a ser que el partido a) se anime a implantar este sistema. Por ejemplo, si un partido no somete a referéndum el TAV, ¿cómo le va a pedir a otro partido que haga un referéndum para decidir el Puerta a Puerta? Sería necesario cambiar el sistema político actual, de tal manera que por Ley fuese necesario someter a referéndum todas las actuaciones que puedan ser consideradas como importantes o trascendentales.

Y no sería un problema definir cuándo una actuación se puede considerar importante o trascendental. Hay muchas maneras de hacerlo: en base al coste que conlleve, en base al impacto ambiental que vaya a producir, en base al interés social que haya despertado en los medios y en la sociedad... Y, en último lugar, la presentación de un número determinado de firmas (por ejemplo, el 15 % del electorado –local, municipal, autonómico o estatal–), sería suficiente para someter, por ley, un tema determinado a referéndum.

Hay muchas maneras de garantizar ese derecho fundamental: el derecho a decidir. Pero no el derecho a decidir qué partido político quiero que me gobierne para que éste decida por mí absolutamente todo, sino el derecho que yo tengo –que toda la sociedad tiene– a decidir absolutamente todo.

Y eso ya se empieza a acercar muchísimo más a mi verdadero pensamiento o sentir político.